PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio Meta, mayo de 2022

Señor (a)
RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
SUPERVISOR CONTRATO No.CO1.PCCNTR.3300009
Cargo del Supervisor. Instructor G20
Dependencia: Coordinación de Programas Especiales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 05 del año 2022

Referencia: No. CO1.PCCNTR.3300009 del año 2022

Edison Steven Masmela Olivar, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.121.879.449 de Villavicencio Meta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroindustrial del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para la contratación la suma de Cuarenta millones quinientos sesenta mil pesos ($40.560.000) COP. Esta suma será pagada por el SENA al contratista así: 1.) a) Un primer pago por 12 días del mes de enero de 2022 por valor de un Millón Quinientos Sesenta mil pesos ($1.560.000) M/cte; y, b) Diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2022 por un valor de Tres millones novecientos mil pesos ($3.900.000) M/cte, cada uno.

Plazo: Será hasta el (30) de (noviembre) de 2022.

OBJETO:
Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo con los diseños curriculares y actividades contempladas en las diferentes fases del programa Integración con la Media que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en la especialidad requerida y/o de su perfil.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	Se realiza los protocolos de bioseguridad asignados por las instituciones Educativas Héctor Jaramillo Duque e Internado Charco Trece del Municipio de Puerto Lleras, Meta.	Fotografías de uso de tapabocas y lavado de manos. Adjuntas al final de este informe.

2	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, específicamente los relacionados con la Resolución 317 de 2021 “Manual de Articulación con la Media”	Se realizo acciones de formación teniendo en cuenta la planeación formativa realizada por la institución, Rector y docente par para la ejecución del programa de Integración con la Media.	imagen de la planeación pedagógica desarrollada para el proceso formativo y evidencia fotográfica de la formación con las aprendices adjuntas al final de este informe.
3	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.
4	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Se realiza formación en la Instituciones Educativas Internado Charco Trece y Héctor Jaramillo Duque del Municipio de Puerto Lleras.	Evidencia fotográfica de la formación al final de este informe.
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Desarrollo de actividades didácticas con los docentes pares de la IE Héctor Jaramillo Duque e Internado Charco trece para la ejecución de la FPI.	Evidencia fotográfica, capturas de pantalla de la guía de aprendizaje al final del presente informe.
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica

	técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.	de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.
8	Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el presente mes objeto de cobro, se evalúa los RA desarrollados para las fichas 2482919, 2274042 del programa Cultivos Agrícolas de la I.E Internado Charco trece y 2482921, 2273987 del programa Sistemas Agropecuarios Ecológicos de la I.E Héctor Jaramillo Duque del Municipio Puerto Lleras – Meta.	Se presenta los juicios de evaluación de los resultados de aprendizaje contemplados para la Inducción SENA soportados en la carpeta de cuenta de cobro de mes de abril.
9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Para el presente mes objeto de cobro las fichas 2482919 y 2482921 quedaron matriculadas y en estado en formación en la plataforma de Sofia Plus.	Soporte de estado de Matriculado entregado por el Agente GAE anexo a al final de este informe.
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al	Para el presente mes objeto de cobro las fichas 2482919 Técnico en Cultivos Agrícolas y 2482921 Sistemas Agropecuarios Ecológicos del Municipio de Puerto Lleras quedaron matriculadas y en estado en formación en la plataforma de Sofia Plus.	Soporte de estado de Matriculado entregado por el Agente GAE anexo a al final de este informe.

	Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo con lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.		
11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Para el presente mes objeto de cobro se realiza procesos de formación en las Instituciones Educativas acatando las directrices establecidas en el manual de convivencia y Reglamento del aprendiz.	Evidencia fotográfica de la formación al final de presente informe.
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se realizó el curso de inducción y reinducción de Seguridad y Salud en el Trabajo SIGA.	Evidencia entregada en el informe contractual para el mes de enero de 2022.
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica

	requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.	de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Para el presente mes objeto de cobro, se envían el formato de activación de etapa productiva para las fichas 2273987 Técnico en Sistemas Agropecuarios Ecológicos y 2274042 Técnico en Cultivos Agrícolas.	Captura de pantalla de correo enviado a la líder para el proceso de activación de etapa productiva al final de este informe.
17	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Se plantearon estrategias de permanencia a la formación en concertación con el docente par de la institución.	Fotografías de reunión. Adjuntos al final de este informe.
18	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	A la fecha la coordinación Académica de programas especiales no me asignó bienes y elementos de almacén a mi cargo.	A la fecha la coordinación Académica de programas especiales no me asignó bienes y elementos de almacén a mi cargo.
19	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a	Se certifico en la norma de competencia “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO”	Evidencia entregada en el informe contractual para el mes de enero de 2022.

	mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2022.		
20	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.
21	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.
22	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	Se realiza desplazamiento para el Municipio de Puerto Lleras para atender las Instituciones Educativas Internado Charco Trece y Héctor Jaramillo Duque.	Fotografías en las instalaciones de las Instituciones Educativas. Adjuntos al final de este informe.
23	Cumplir con la programación de 160 horas mensuales.	Para el presente mes objeto de cobro se programa formación del 2 al 31 de mayo, para un total de 168 horas a la formación.	Archivo pdf de registro de tiempos descargado de Sofia Plus, y se adjunta a la cuenta de cobro del presente mes.
24	Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA.ales al Código de Integridad SENA.	Se realizó cumplimiento de las obligaciones contractuales asignadas para el presente mes por el supervisor de contrato.	Fotografías, pantallazos y evidencias adjuntas a este informe.
25	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el	Para el presente mes se realiza el pago al sistema de seguridad social correspondiente al mes abril	Planilla de seguridad social adjunta en el informe de gestión financiera presentado para el mes de mayo.

	artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.	con numero de planilla N°. 1045665583	
26	Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	Se cumplió a cabalidad el descargue de formatos de CompromISO SENA Para los diferentes procesos de la formación profesional.	Fotografía del uso de los formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión adjuntas al final de este informe.
27	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro, se realiza la aplicación de pruebas vocacional en el marco del documento CONPES 3866 de 2016	Evidencia fotográfica de la presentación de la prueba a final de este informe.
28	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.
29	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.
30	Presentar oportunamente los informes de ejecución	Se hizo entrega de los informes y cuenta de cobro	Informes: GF_1121879449_

	contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	correspondientes al presente mes dentro de las fechas que estipula el calendario académico SENA.	4422_MAY_2022 GC_1121879449_ 4422_MAY_2022 Los informes se encuentran cargados en Secop II.
31	Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.
32	Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.
33	Realizar y entregar certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022.	Se realizó la certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción en la página de función pública para la vigencia 2022.	Certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción. Adjunto en el paquete cargado en Bibliotecas de Secop II como requisito de contratación.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1045665583 de planilla emitida por pago simple correspondiente al mes de abril de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_x_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (10) folios

Cordialmente,

EDISON STEVEN MASMELA OLIVAR
Contratista
C.C. No. 1.121.879.449

Recibí a satisfacción:

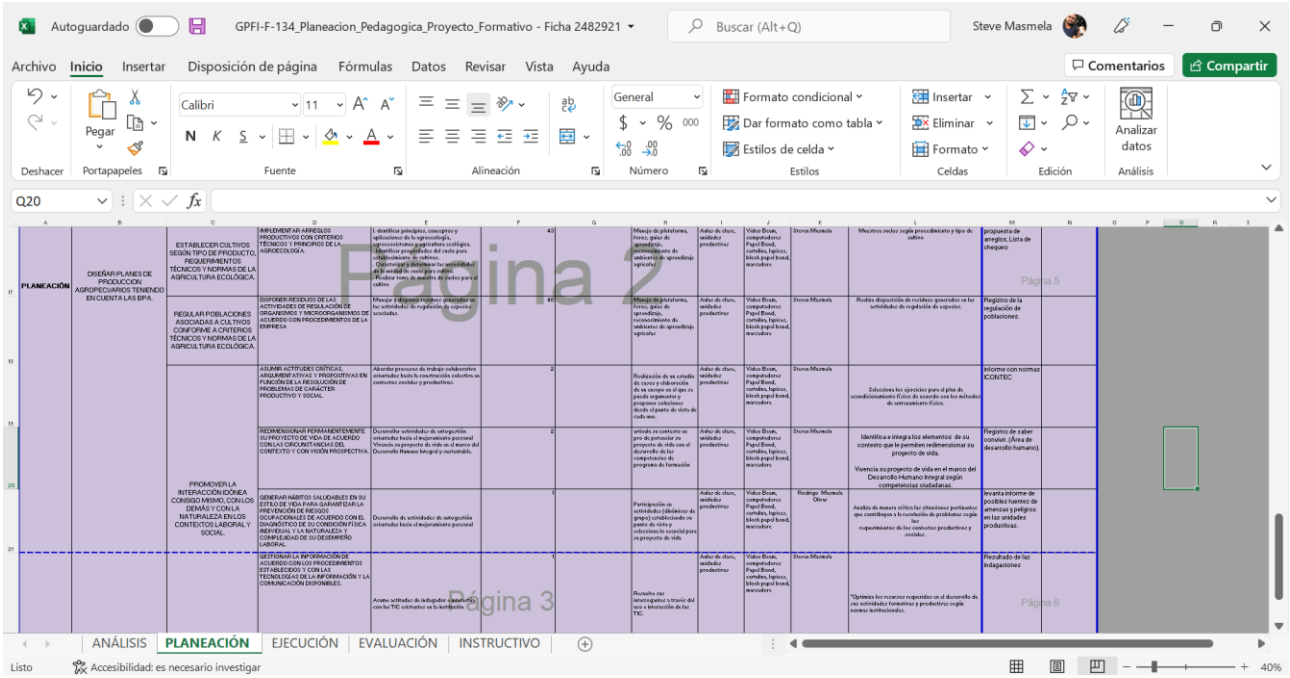
RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3300009
Cargo del Supervisor. Instructor G20

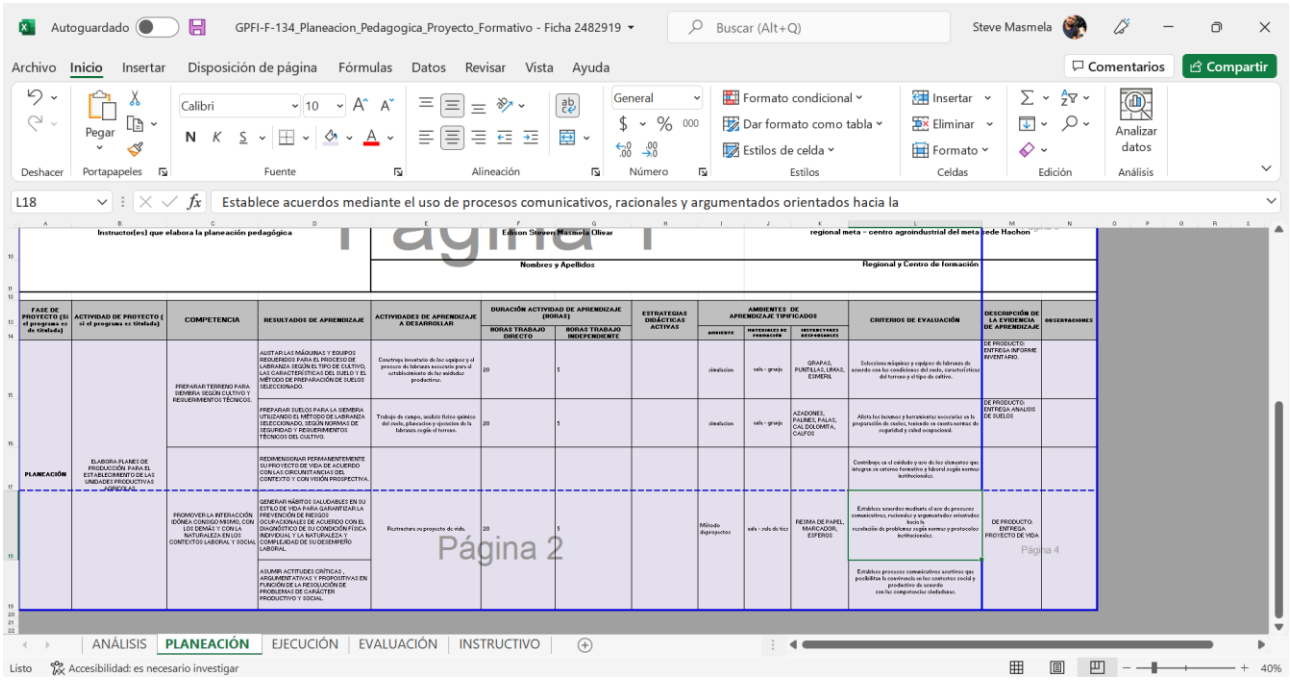
EVIDENCIAS MENSULAES DE EJECUCION CONTRACTUAL MAYO DE 2022
INSTRUCTOR DE FORMACION EDISON STEVEN MASMELA OLIVAR

- Obligación 1: Uso de elementos de bioseguridad en las instalaciones de las Instituciones Educativas.



- Obligaciones 2, 5, 6, 8, 9, 10, 12: implementación de la planeación pedagógica para las fichas 2482919 y 2482921, desarrollo de la formación Integral Profesional con los aprendices de las Instituciones Educativas.





Autoguardado — GPFI-F-134_Planeacion_Pedagogica_Proyecto_Formativo - Ficha 2482919 — Steve Masmela

Archivo | Inicio | Insertar | Disposición de página | Fórmulas | Datos | Revisar | Vista | Ayuda — Comentarios — Compartir

L18: Establece acuerdos mediante el uso de procesos comunicativos, racionales y argumentados orientados hacia la

Instructor(es) que elabora la planeación pedagógica: Edison Steven Masmela Olivar — Nombres y Apellidos

regional meta - centro agroindustrial del meta — sede Hachon — Regional y Centro de formación

FASE DE PROYECTO (Si el programa es de titulada)	ACTIVIDAD DE PROYECTO (Si el programa es titulada)	COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A DESARROLLAR	DURACIÓN ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE (HORAS)		ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ACTIVAS	AMBIENTES DE APRENDIZAJE TIPIFICADOS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	OBSERVACIONES
					HORAS TRABAJO DIRECTO	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE		AMBIENTE	MATERIALES DE FORMACIÓN	INSTRUCTORES RECOMENDADOS			
PLANEACIÓN	ELABORA PLANES DE PRODUCCIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS AGRÍCOLAS	PREPARAR TERRENO PARA SIEMBRA SEGÚN CULTIVO Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.	AJUSTAR LAS MÁQUINAS Y EQUIPOS REQUERIDOS PARA EL PROCESO DE LABRANZA SEGÚN EL TIPO DE CULTIVO, LAS CARACTERÍSTICAS DEL SUELO Y EL MÉTODO DE PREPARACIÓN DE SUELOS SELECCIONADO.	Construya inventario de los equipos y el proceso de labranza necesario para el establecimiento de los métodos productivos.	20	5		simulación	sala - grupo	GRAPAS, PUNTILLAS, LIBAS, ESMERIL	Selecciona máquinas y equipos de labranza de acuerdo con las condiciones del suelo, características del terreno y ciclo de cultivo.	DE PRODUCTO: ENTREGA-INFORME INVENTARIO.	
			PREPARAR SUELOS PARA LA SIEMBRA UTILIZANDO EL MÉTODO DE LABRANZA SELECCIONADO, SEGÚN NORMAS DE SEGURIDAD Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL CULTIVO.	Trabajo de campo, análisis físico químico del suelo, planeación y ejecución de la labranza según el terreno.	20	5		simulación	sala - grupo	AZADONES, PALINES, PALAS, CAL DOLOMITA, CAL?OS	Aliista los insumos y herramientas necesarias en la preparación de suelos, teniendo en cuenta normas de seguridad y salud ocupacional.	DE PRODUCTO: ENTREGA-ANALISIS DE SUELOS.	
			REDIMENSIONAR PERMANENTEMENTE EL PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CONTEXTO Y CON VISIÓN PROSPECTIVA.								Combina en el cuidado y uso de los elementos que integran su entorno formativo y laboral según normas institucionales.		
		PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES EN SU ESTILO DE VIDA PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN DE RIESGOS OCUPACIONALES DE ACUERDO CON EL DIAGNÓSTICO DE SU CONDICIÓN FÍSICA INDIVIDUAL Y LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DE SU DESEMPEÑO LABORAL.	Rectrictores su proyecto de vida.	20	5		Método deproyectos	sala - cafe de tics	RESMA DE PAPEL, MARCADOR, ESFERO	Establece acuerdos mediante el uso de procesos comunicativos, racionales y argumentados orientados hacia la resolución de problemas según normas y protocolos institucionales.	DE PRODUCTO: ENTREGA PROYECTO DE VIDA	
			ASUMIR ACTITUDES CRÍTICAS, ARGUMENTATIVAS Y PROPOSITIVAS EN FUNCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE CARÁCTER PRODUCTIVO Y SOCIAL.								Establece procesos comunicativos asertivos que posibilitan la convivencia en los contextos social y productivo de acuerdo con las competencias ciudadanas.		

Página 2 — Página 4

ANÁLISIS | PLANEACIÓN | EJECUCIÓN | EVALUACIÓN | INSTRUCTIVO

Listo — Accesibilidad: es necesario investigar — 40%

siga

PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

VERSION: 1 — CÓDIGO: GFPI-PL-001

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO (DD/MM/AAAA): 05/05/2022

REGIONAL: Meta — CENTRO DE FORMACIÓN: Agroindustrial del Meta — CIUDAD/MUNICIPIO: Puerto Lleras

NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN: Tecnico en cultivos Agricolas — NÚMERO DE FICHA DE CARACTERIZACIÓN: 2482919

A CONTINUACIÓN SELECCIONE EL PROCESO QUE SE VA A REALIZAR

CHARLAS INFORMATIVAS [X] — PRESENTACIÓN PRUEBAS PRESENCIALES [ ] — MATRICULA [X]

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

No.	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD ASPIRANTE	NÚMERO DOCUMENTO IDENTIDAD ASPIRANTE	NOMBRES DEL PARTICIPANTE	APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	DIRECCIÓN / DEPENDENCIA / CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA
1	TI	1124216827	Dayana Leonor	Fino Rios	Barrio Villa la Paz	dayanafino...@gmail.com	3227886859	Dayana Fino
2	TI	1123803196	Maira Alejandra	Gonzalez Sanchez	Villa Kipaz/barrio	mairagonzalez...@gmail.com	3202271309	Maira Gonzalez
3	TI	1122948514	Linda Natalia	Villada Farfan	Alto las Delicias	Lindavillada...@gmail.com	3204174425	Linda Villada
4	TI	1122922744	Dayra Alexandra	Quebrada Parejo	bajo fundadores	dayraquebrada...@gmail.com	3202...	Dayra Quebrada
5	TI	1121149016	Breiner Danian	Martinez Pinilla	Villa la Paz.	breinermartinez...@gmail.com	3202...	Breiner
6	TI	1120590000	Brayan Alejandro	Mandon Pinilla	toldado/comunero	brayanmandon...@gmail.com	3130...	Brayan Mandon
7	TI	1122035496	Brayan Alexander	Vargas Leiva	Alto vargueros	Albercug330@gmail.com	3125886507	Brayan Vargas
8	TI	1121146506	Jorge Luis	Perez Pineda	Alto Vargueros	jpineda2023@gmail.com	3228453056	Jorge Perez
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Consentimiento de prueba: es la manifestación libre, voluntaria y expresa, que da por escrito o vía web, un aspirante a la formación en el SENA, autorizando que se le realice una prueba de selección, cuyo resultado deberá consignarse en su registro.







siga

PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

VERSION: 3

CÓDIGO: GFPI-FL-001

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO (DD/MM/AAAA): 09/05/2022

REGIONAL:	50 Meta	CENTRO DE FORMACIÓN:	9117 Centro Agroindustrial del Meta	CIUDAD/MUNICIPIO:	Puerto Lleras

NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN: Técnico en Sistemas Agropecuarios Ecologicos.	NÚMERO DE FICHA DE CARACTERIZACIÓN (APLICA PARA PRUEBAS Y MATRICULA)	2482921

A CONTÍNUACIÓN SELECCIONE EL PROCESO QUE SE VA A REALIZAR

CHARLAS INFORMATIVAS	☒	PRESENTACIÓN PRUEBAS PRESENCIALES	☐	MATRICULA	☒

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

No:	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD ASPIRANTE	NÚMERO DOCUMENTO IDENTIDAD ASPIRANTE	NOMBRES DEL PARTICIPANTE	APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	DIRECCIÓN / DEPENDENCIA / CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA
1	T.I	1121147150	Karen Yoliana	Contreras largo	La Tigrera	karencontreras2002@hotmail.com	3219250311	karen contreros
2	T.I	1.121146985	Liceth Dayana	Montaña cano	El diamante	Dayana Montanacano@hotmail.com	3136007782	Liceth Montaña
3	T. I	1.120840481	karen Gisella	Vivas Anzola	El Caribe	marianavivas332@gmail.com	3106804497	karen Vivas A.
4	T.I	1.121.140108	ROSA JULIETH	Bolaños Ibañez	El Diamante	rosajulietbolanos22@gmail.com	3138051542	ROSA JULIETH
5	T.I	1.121.747082	Sebastian	Vargas castañeda	caño rayado	sebastianjavier922722@gmail.com	3213043544	sebastian
6	T.I	1028756540	Johan Stiven	Tovar Cuesta	La Unión	tovarstiven@gmail.com	3174638688	Johan Tovar
7	T.I	1.024188.740	karen Liceth	Garcia Vargas	V. Campo Alegre	karengarcia@gmail.com	3114877397	karen Garcia
8	T.I	1.092.132813	JULIANA	Gutierrez camacol	V. Union	julianagutierrez@gmail.com	3133792639	Juliana G.
9	T.I	1.121.166.961	Carol Dayana	Vergara Chavez	V Unión	carolvergara2309@gmail.com	3219223080	Carol Dayana
10	T.I	1129513937	Cristian Snayder	Tarachi Mota	V. El Diamante	cristianjtarachi@gmail.com	3106089919	Cristian Tarach
11	T.I	1123142095	Ana yarley	Garcia ospina	La tigrera	garciaospina@gmail.com Ana yarley@	3124033673	Ana Garcia
12	T.I	1121196321	Marlon esteban	Vargas Giza	Vereda palmeras	vargasgiza2003@gmail.com	3162223455	Marlon vargas
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Consentimiento de prueba: es la manifestación libre, voluntaria y expresa, que da por escrito o vía web, un aspirante a la formación en el SENA, autorizando que se le realice una prueba de selección, cuyo resultado deberá consignarse en su registro.



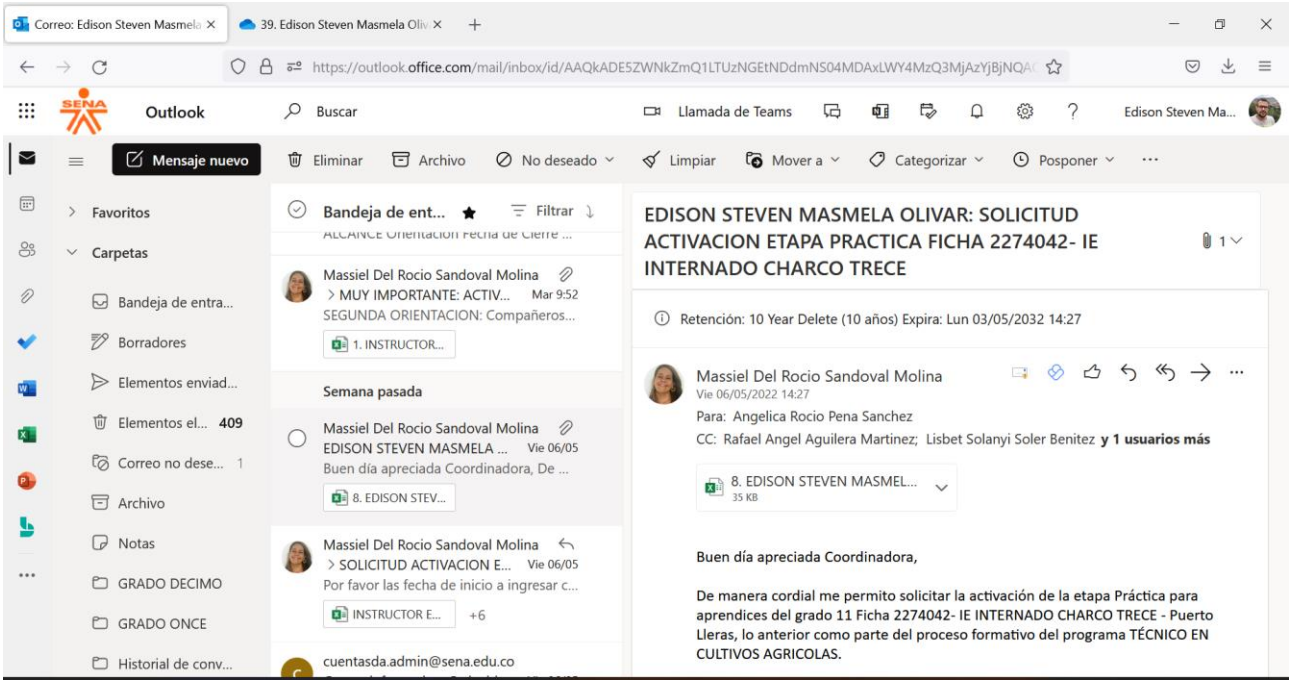




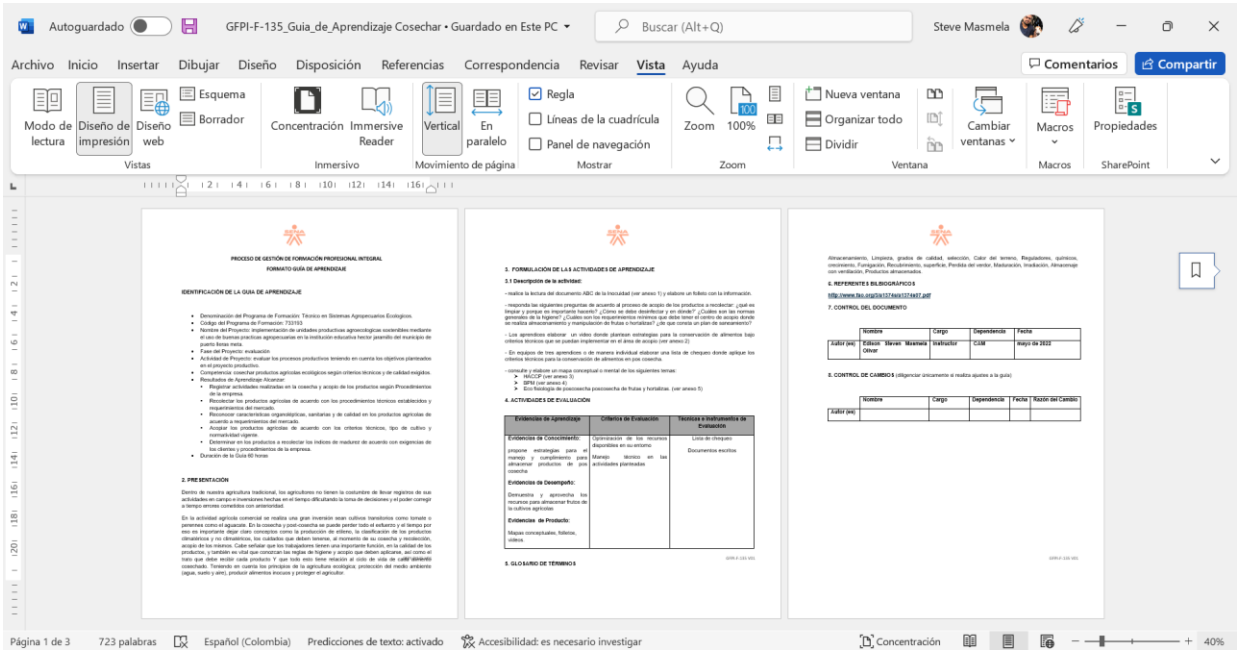




- Obligación N° 16 proceso para la activación de la etapa práctica.



- Obligación N° 26 Uso de los formatos establecidos por el sistema integrado de gestión CompromISO SENA.

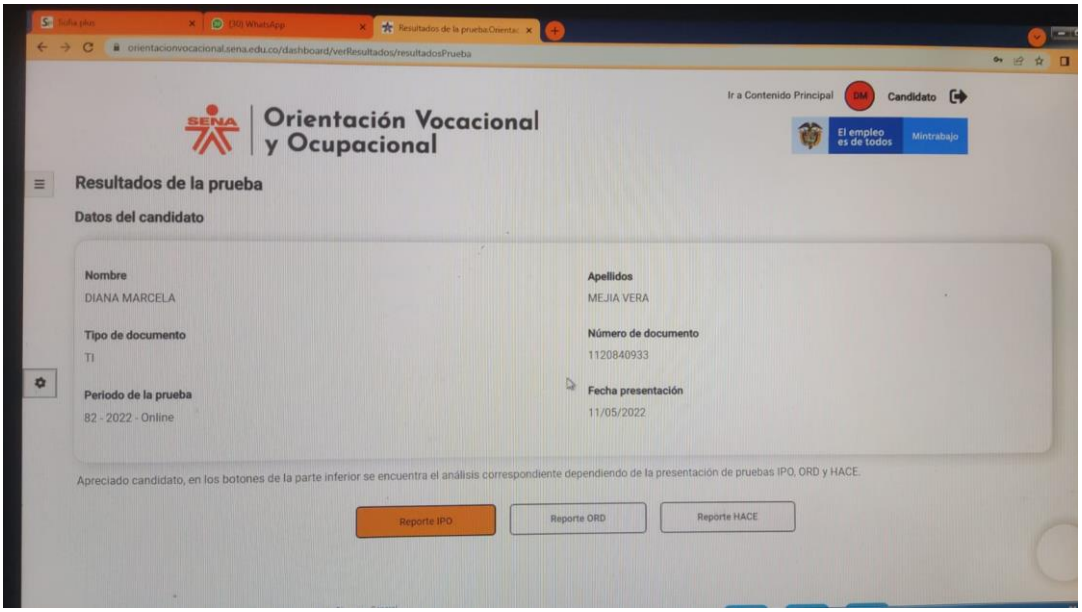


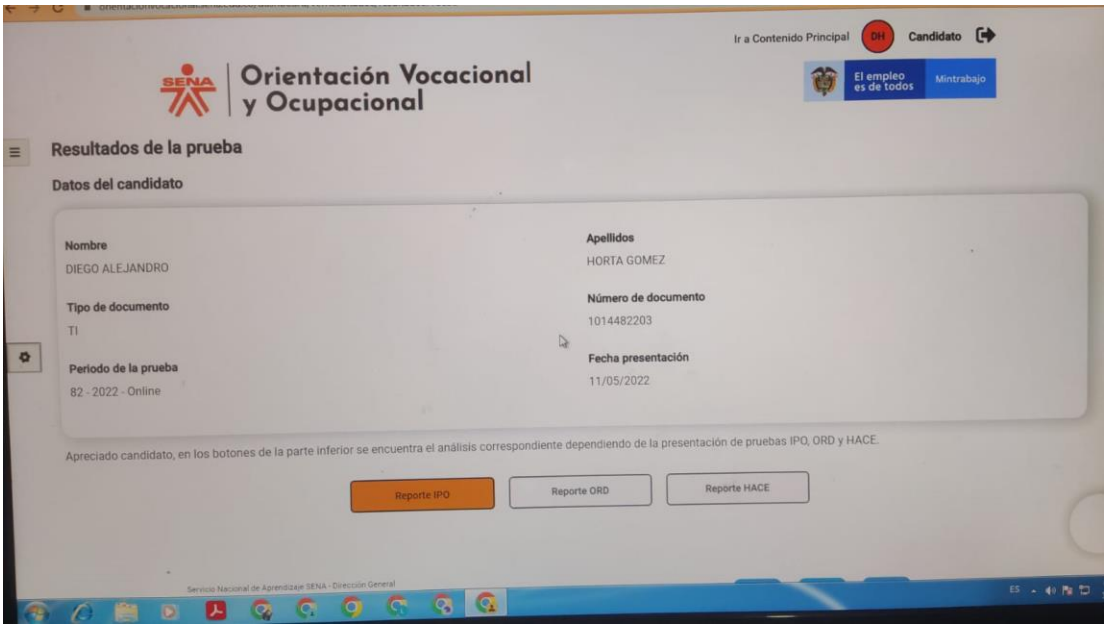
Obligación N° 27 aplicación de encuestas vocacionales a estudiantes del grado Noveno de la I.E Narciso José Matus Torres.






Google
Complex Center


orientacionvocacional.sena.edu.co/dashboard/verResultados/resultadosPrueba
Orientación Vocacional y Ocupacional
Ir a Contenido Principal
Candidato
El empleo es de todos
Mintrabajo
Resultados de la prueba
Datos del candidato
Nombre
DIANA MARCELA
Apellidos
MEJIA VERA
Tipo de documento
TI
Número de documento
1120840933
Periodo de la prueba
82 - 2022 - Online
Fecha presentación
11/05/2022
Apreciado candidato, en los botones de la parte inferior se encuentra el análisis correspondiente dependiendo de la presentación de pruebas IPO, ORD y HACE.
Reporte IPO
Reporte ORD
Reporte HACE


Ir a Contenido Principal
DH
Candidato
Orientación Vocacional y Ocupacional
El empleo es de todos
Mintrabajo
Resultados de la prueba
Datos del candidato
Nombre
DIEGO ALEJANDRO
Apellidos
HORTA GOMEZ
Tipo de documento
TI
Número de documento
1014482203
Periodo de la prueba
82 - 2022 - Online
Fecha presentación
11/05/2022
Apreciado candidato, en los botones de la parte inferior se encuentra el análisis correspondiente dependiendo de la presentación de pruebas IPO, ORD y HACE.
Reporte IPO
Reporte ORD
Reporte HACE
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA - Dirección General

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No.5 mayo de 2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Regional Meta, Centro Agroindustrial del Meta
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	**RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ**
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3300009
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios Profesionales
OBJETO:	Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares y actividades contempladas en las diferentes fases del programa Integración con la Media que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en la especialidad requerida y/o de su perfil de Servicios.
VALOR:	$40.560.000
CONTRATISTA:	Edison Steven Masmela Olivar
NIT:	1.121.879.449
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Puerto Lleras
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	20/01/2022
FECHA DE INICIO:	20/01/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	10 meses y 12 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$40.560.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$23.400.000
PRÓRROGA No.	N/A
ADICIÓN No.	N/A
SUSPENSIÓN No.	N/A
FORMA DE PAGO:	Se fija como valor total para la contratación la suma de Cuarenta millones quinientos sesenta mil pesos ($40.560.000) COP. Esta suma será pagada por el SENA al contratista así: 1.) a) Un primer pago por 12 días del mes de enero de 2022 por valor de un Millón Quinientos Sesenta mil pesos ($1.560.000) M/cte; y, b) Diez (10) pagos iguales correspondientes a los

	meses de febrero a noviembre de 2022 por un valor de Tres millones novecientos mil pesos ($3.900.000) M/cte, cada uno.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	El Instructor realizo los protocolos de bioseguridad asignados por las instituciones Educativas Hector Jaramillo Duque e Internado Charco Trece del Municipio de Puerto Lleras, Meta.	Fotografías de uso de tapabocas y lavado de manos. Adjuntas al final de este informe.
2. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, específicamente los relacionados con la Resolución 317 de 2021 “Manual de Articulación con la Media”	El Instructor realizo acciones de formación teniendo en cuenta la plenacion formativa realizada por la institución, Rector y docente par para la ejecución del programa de Integración con la Media.	imagen de la planeación pedagógica desarrollada para el proceso formativo horario de clase y evidencia fotográfica de la formación con los aprendices adjuntas al final de este informe.
3. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
4. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.

5. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	El Instructor realizo formación en la Instituciones Educativas Internado Charco Trece y Héctor Jaramillo Duque del Municipio de Puerto Lleras.	Evidencia fotográfica de la formación al final de este informe.
6. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	El Instructor desarrollo actividades didácticas con los docentes pares de la IE Hector Jaramillo Duque e Internado Charco trece para la ejecución de la FPI.	Evidencia fotográfica al final del presente informe.
7. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
8. Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	El Instructor para el presente mes objeto de cobro, evaluo los RA desarrollados para las fichas 2482919, 2274042 del programa Cultivos Agrícolas de la I.E Internado Charco trece y 2482921, 2273987 del programa Sistemas Agropecuarios Ecológicos de la I.E Héctor Jaramillo Duque del Municipio Puerto Lleras – Meta.	Se presenta los juicios de evaluación de los resultados de aprendizaje contemplados para la Inducción SENA soportados en la carpeta de cuenta de cobro de mes de abril.
9. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño	El Instructor para el presente mes objeto de cobro matriculo las fichas 2482919 y 2482921 y quedaron en estado en formación en la plataforma de Sofia Plus.	Soporte de estado de Matriculado entregado por el Agente GAE anexo a al final de este informe.

curricular, cuando ejecute formación complementaria.		
10. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.	El Instructor para el presente mes objeto de cobro matriculo las fichas 2482919 Técnico en Cultivos Agricolas y 2482921 Sistemas Agropecuarios Ecológicos del Municipio de Puerto Lleras y estan en formación en la plataforma de Sofia Plus.	Soporte de estado de Matriculado entregado por el Agente GAE anexo a al final de este informe.
11. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta

		obligación especifica del contrato.
12. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	El Instructor para el presente mes objeto de cobro realizo procesos de formación en las Instituciones Educativas acatando las directrices establecidas en el manual de convivencia y Reglamento del aprendiz.	Evidencia fotográfica de la formación al final de presente informe.
13. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
14. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	El Instructor realizó el curso de inducción y reinducción de Seguridad y Salud en el Trabajo SIGA.	Evidencia entregada en el informe contractual para el mes de enero de 2022.
15. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
16. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Para el presente mes objeto de cobro, el Instructor envío el formato de activación de etapa productiva para las fichas 2273987 Técnico en Sistemas	Captura de pantalla de correo enviado a la líder para el proceso de activación de etapa

	Agropecuarios Ecológicos y 2274042 Técnico en Cultivos Agrícolas.	productiva al final de este informe.
17. Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	El Instructor planteo estrategias de permanencia a la formación en concertación con el docente par de la institución.	Fotografías de reunión. Adjuntos al final de este informe.
18. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	A la fecha la coordinación Académica de programas especiales no asignó bienes y elementos de almacén cargo del Instructor.	A la fecha la coordinación Académica de programas especiales no asignó bienes y elementos de almacén a cargo del Instructor.
19. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2022.	El Instructor se certifico en la norma de competencia “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO”	Evidencia entregada en el informe contractual para el mes de enero de 2022.
20. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas

	desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
21. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
22. Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	El Instrutor realizo desplazamiento para el Municipio de Puerto Lleras para atender las Instituciones Educativas Internado Charco Trece y Hectór Jaramillo Duque.	Fotografías en las instalaciones de las Instituciones Educativas. Adjuntos al final de este informe.
23. Cumplir con la programación de 160 horas mensuales.	El Instructor para el presente mes objeto de cobro programo formación del del 2 al 31 de mayo, para un total de 168 horas a la formación.	Archivo pdf de registro de tiempos descargado de Sofia Plus, y se adjunta a la cuenta de cobro del presente mes.
24. Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractu Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA.ales al Código de Integridad SENA.	El Instructor realizó cumplimiento de las obligaciones contractuales asignadas para el presente mes por el supervisor de contrato.	Fotografías, pantallazos y evidencias adjuntas a este informe.
25. Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única	El Instructor para el presente mes realizo el pago al sistema de seguridad social correspondiente al mes abril con numero de planilla N°. 1045665583	Planilla de seguridad social adjunta en el informe de gestión financiera presentado para el mes de mayo.

integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.		
26. Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	El Instructor cumplió a cabalidad el descargue de formatos de CompromISO SENA Para los diferentes procesos de la formación profesional.	Fotografía del uso de los formatos establecidos por el Sitema Integrado de Gestión adjuntas al final de este informe.
27. Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro, el Instructor aplico pruebas vocacional en el marco del documento CONPES 3866 de 2016	Evidencia fotográfica de la presentación de la prueba a final de este informe.
28. Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
29. Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.

30. Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	El Instructor hizo entrega de los informes y cuenta de cobro correspondientes al presente mes dentro de las fechas que estipula el calendario académico SENA.	Informes: GF_1121879449_4422_MAY_2022 GC_1121879449_4422_MAY_2022 Los informes se encuentran cargados en Secop II.
31. Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
32. Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
33. Realizar y entregar certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022.	El Instructor realizó la certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción en la página de función pública para la vigencia 2022.	Certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción. Adjunto en el paquete cargado en Bibliotecas de Secop II como requisito de contratación.

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
31/01/2022	**1**	**1.560.000**	**1.560.000**	**39.000.000**	**6,43%**		
28/02/2022	**2**	**3.900.000**	**5.460.000**	**35.100.000**	**12,70%**		
31/03/2022	**3**	**3.900.000**	**9.360.000**	**31.200.000**	**22,54%**		
30/04/2022	**4**	**3.900.000**	**13.260.000**	**27.300.000**	**32,06%**		
31/05/2022	**5**	**3.900.000**	**17.160.000**	**23.400.000**	**41,90%**		

OBSERVACIONES

El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No CO1.PCCNTR.3300009, así como en el portafolio del instructor en el que reposan las evidencias de avance y ejecución contractual.

NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Se está dando inicio a la formación presencial, aunque se mantiene la emergencia por COVID-19.

Elaboro

RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3300009
Cargo del Supervisor. Instructor G20

Reviso

JUAN PABLO MARÍN
APOYO ADMINISTRATIVO